



ÁREA	ENLACE DE TRANSPARENCIA.
Sección	SC01C.
Serie	SE05.
Subserie	SS01-012.
Numero	CEAC-DG-579-2024.
Asunto	Respuesta a solicitud 060106724000024.

C. Octavio Muñoz Mendoza.
P r e s e n t e .

En atención su solicitud de acceso a la información registrada en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, del sujeto obligado denominado **Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC)**, identificada con el folio número **060106724000024**, de fecha **18 de Octubre de 2024**, en la que se identifica lo siguiente:

"Suplico se me informe la manera en que es dotada la comunidad de Zacualpan de agua para consumo humano, así como un registro histórico de agua otorgada, fuente de abastecimiento y población beneficiada desde 1980 a la actualidad, año con año"

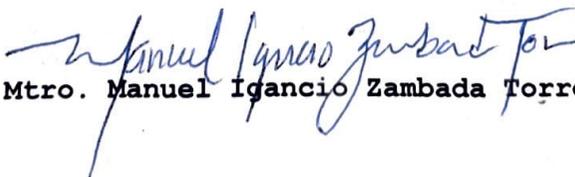
Se le informa que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se advierte que lo planteado en su solicitud y al tratarse de información que no incide en el ámbito, se le hace del conocimiento que deberá dirigir su solicitud al Organismo Operador de Agua correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e .

Colima, Col., Octubre 21 de 2024

Encargado del Despacho del Sujeto Obligado.


Mtro. Manuel Ignacio Zambada Torres.

C.C.P. - Archivo

Realizo: JHUC.